

## Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel  
educativo

Subutilización en períodos  
intra-anales

Ocupados según  
situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

# Informalidad y subutilización de la fuerza de trabajo

## 2025

El objetivo de este informe es contribuir a la caracterización de las condiciones laborales de las personas ocupadas, como complemento de los indicadores que el INE presenta en los boletines mensuales. En este caso los resultados corresponden al año 2025 a nivel nacional y refieren a dos de las problemáticas con que se enfrenta la oferta de trabajo: la subutilización y la informalidad laboral.

Las normas internacionales para la estimación de la subutilización han sido objeto de revisión por parte de la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en el año 2013, mientras que las recomendaciones para la medición de la informalidad laboral fueron revisadas más recientemente por un Grupo de Expertos coordinados por la Organización Internacional del Trabajo y aprobadas en la Resolución sobre las estadísticas de la economía informal en la 21ª CIET (2023).

## Subutilización

Los indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo miden el desencuentro entre la oferta y la demanda de trabajo a consecuencia de una absorción insuficiente de la mano de obra. Los indicadores recomendados por la 19ª CIET para la medición de la subutilización son los siguientes:

- **Tasa de desocupación (SU1)** que relaciona el número de desocupados (buscando trabajo y disponibles para trabajar) con el número de personas en la fuerza de trabajo (ocupados y desocupados).

**Subutilización**

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

- **Tasa combinada de subocupación y desocupación (SU2)** donde los subocupados son personas ocupadas con insuficiencia de horas de trabajo. La tasa pone en relación a los subocupados y los desocupados, con la fuerza de trabajo.
- **Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3)** en este caso el numerador incluye a personas que están buscando trabajo y disponibles para trabajar, (desocupados), pero también a quienes cumplen sólo con una de estas condiciones (fuerza de trabajo potencial). El denominador de esta tasa es la fuerza de trabajo ampliada, es decir: la fuerza de trabajo (ocupados y desocupados), más la fuerza de trabajo potencial (no ocupados que solo buscan trabajo o están disponibles para trabajar).
- **Medida compuesta de subutilización de la fuerza de trabajo (SU4)**, que incluye en el numerador a desocupados, subocupados y personas en la fuerza de trabajo potencial, mientras que el denominador es la fuerza de trabajo ampliada (fuerza de trabajo y fuerza de trabajo potencial).
- **Tasa de fuerza de trabajo potencial (FTP)** en este indicador se incluye en el numerador a quienes no trabajaron en la semana de referencia y a) buscan trabajo pero no están disponibles o, b) no buscan trabajo pero están disponibles, mientras el denominador es la fuerza de trabajo ampliada (fuerza de trabajo y fuerza de trabajo potencial).
- **Desempleo de larga duración (DLD)**, tasa que incluye en el numerador a personas desocupadas que han estado buscando trabajo por un año o más, mientras que el denominador son las personas desocupadas.

A continuación se presentan los indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo, a la luz de las distintas características de la población ocupada. Estos indicadores tienen comportamientos distintos según área geográfica de residencia, edad, sexo y nivel educativo.

A nivel nacional, la tasa de desocupación (SU1) se situó en 7,5% en 2025. Al combinar esta tasa con la subocupación, se obtiene el indicador SU2, el cual fue de 16,1%. Por otro lado, la tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial (SU3) fue de 8,8%. Al juntar estas tres tasas se obtiene la denominada medida compuesta de subutilización de la fuerza de trabajo (SU4), la cual fue de 17,3% en el año 2025.

La fuerza de trabajo potencial (FTP) fue de 1,5%, mientras que dentro de los desocupados, los considerados de larga duración (DLD) representaron el 0,5%.

Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

Cuadro 1: Indicadores de subutilización para el total del país, por año. Total país.

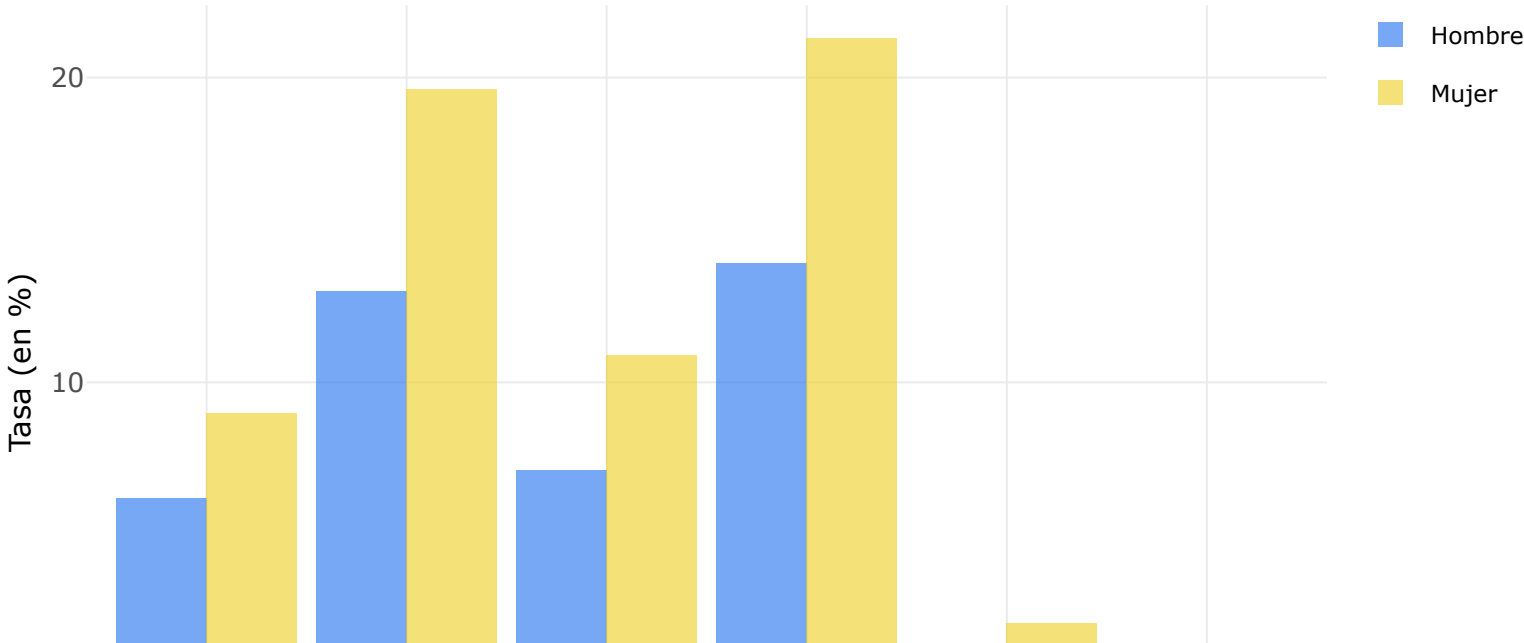
| Tasas (en %) |     |      |     |      |     |     |
|--------------|-----|------|-----|------|-----|-----|
| Año          | SU1 | SU2  | SU3 | SU4  | FTP | DLD |
| 2022         | 7,9 | 15,7 | 9,4 | 17,1 | 1,6 | 1,2 |
| 2023         | 8,3 | 16,4 | 9,8 | 17,7 | 1,6 | 1,1 |
| 2024         | 8,2 | 16,7 | 9,7 | 18,0 | 1,7 | 0,5 |
| 2025         | 7,5 | 16,1 | 8,8 | 17,3 | 1,5 | 0,5 |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Subutilización por sexo

Como se observa en el Gráfico 1, todos los indicadores de subutilización presentan tasas más altas en el caso de la población femenina.

Gráfico 1. Promedio anual de los indicadores de subutilización según sexo. Año 2025. Total país



## Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos



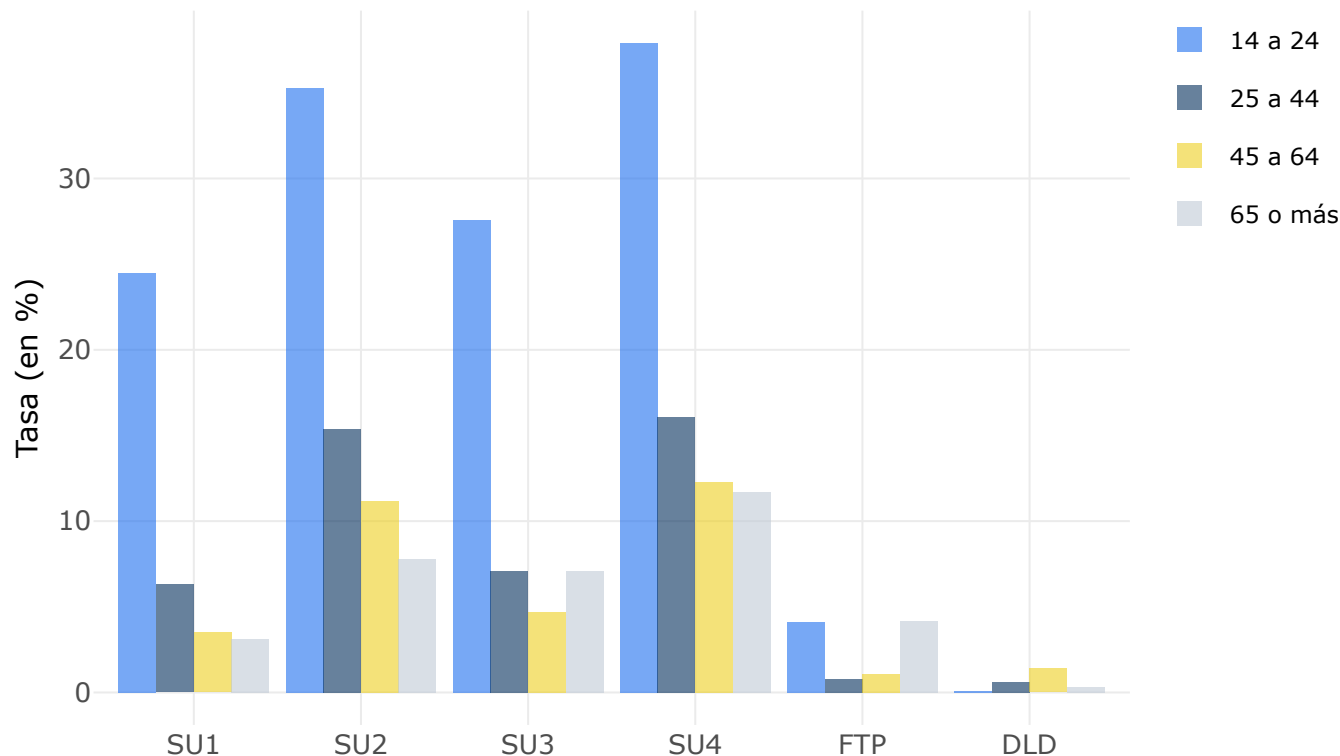
Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

## Subutilización por edad

Los indicadores SU1 a SU4 presentan mayor incidencia entre los más jóvenes. En el caso de SU1 y SU2 (desocupación y la tasa combinada de subocupación y desocupación) el guarismo desciende a medida que la edad de las personas aumenta.

En cuanto a la FTP se observa que son los grupos etarios de los extremos los que presentan la mayor incidencia. Por otro lado, para el desempleo de larga duración no se aprecian diferencias importantes por edad.

Gráfico 2. Promedio anual de los indicadores de subutilización según grupos de edades  
Año 2025. Total país.



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

## Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

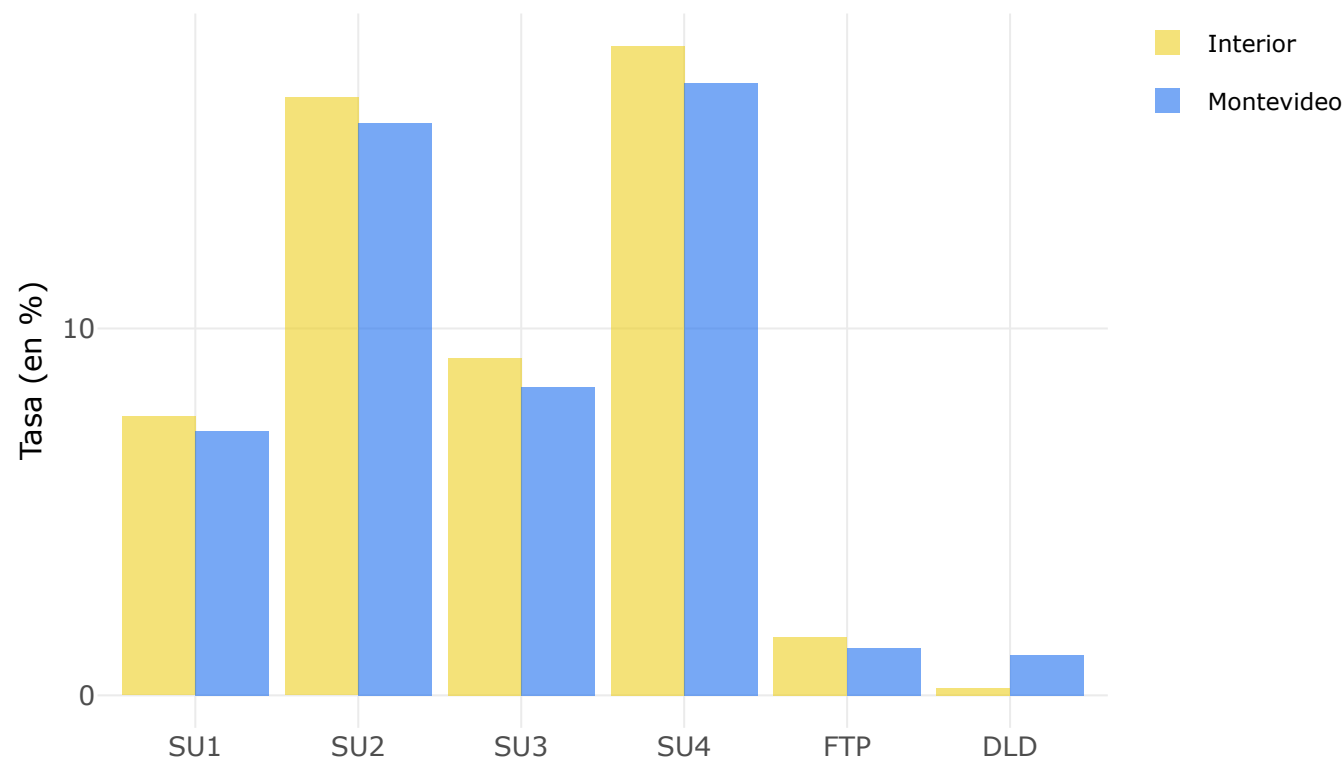
Informalidad

Conceptos

## Subutilización por región

Al analizar los indicadores de subutilización según región, se observan valores más altos para el interior del país, respecto a la población ocupada de la capital, para la cual se describe una situación más favorable. Cabe mencionar, que el indicador con mayor similitud entre regiones es la fuerza de trabajo potencial y que el desempleo de larga duración es el único de estos indicadores que presenta mayor incidencia en Montevideo.

Gráfico 3. Promedio anual de los indicadores de subutilización según región. Año 2025



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

## Subutilización por nivel educativo

Para los indicadores SU1 a SU4 y la FTP, se puede visualizar que los niveles educativos más bajos presentan tasas más altas de subutilización.

Gráfico 4. Promedio anual de los indicadores de subutilización según nivel educativo.

Año 2025. Total país

**Subutilización**

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

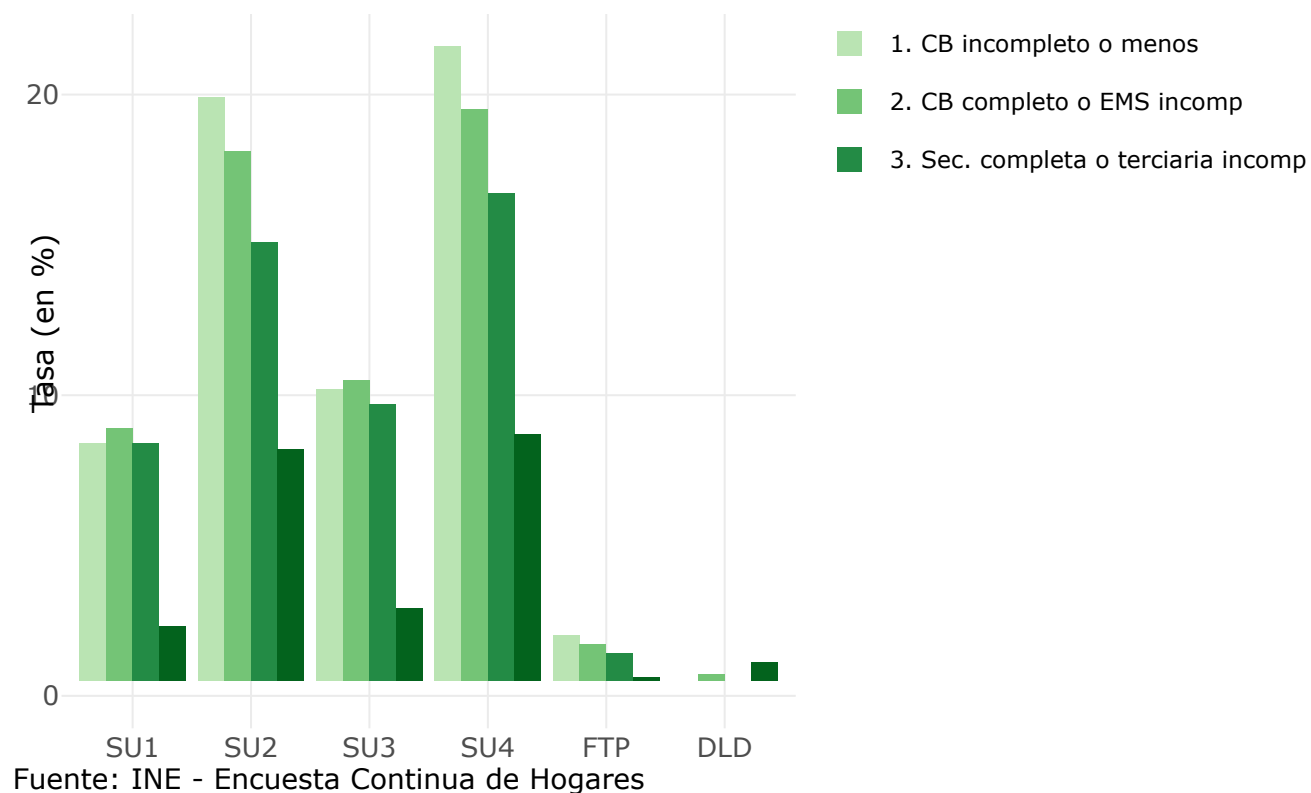
Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

**Ocupados según situación en la ocupación**

**Informalidad**

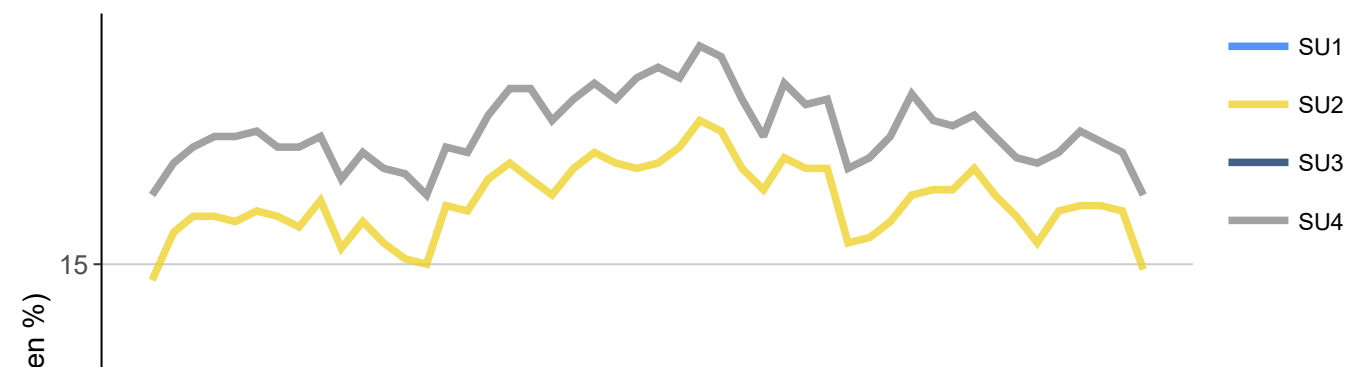
**Conceptos**



## Subutilización en períodos intra-anales

En el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de los indicadores presentados por mes desde enero 2022 a diciembre 2025.

Gráfico 5. Evolución mensual de los principales indicadores de subutilización. Período enero 2022 a diciembre 2025. Total país



## Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

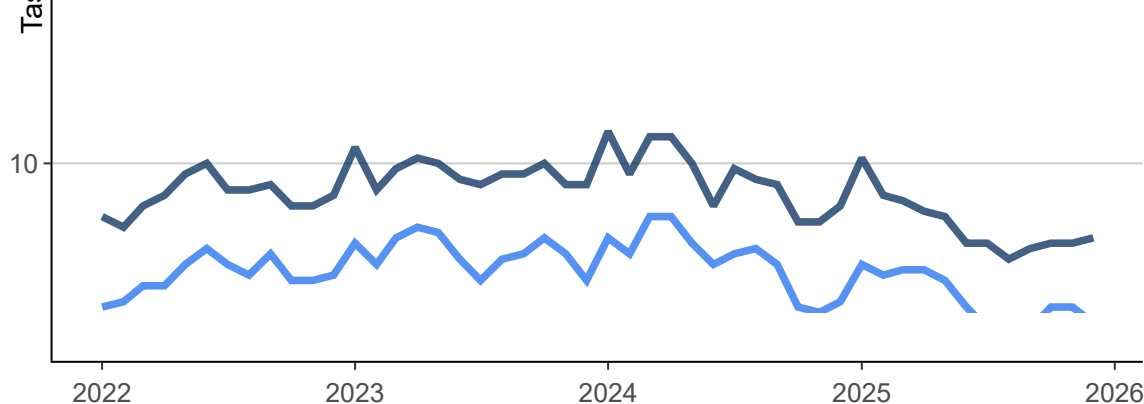
Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

## Ocupados según situación en la ocupación

A la hora de definir la situación en la ocupación de las personas, la Encuesta Continua de Hogares (ECH) toma como referencia los criterios definidos en la *Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93)*<sup>1</sup>.

Si bien esta clasificación permite caracterizar varios aspectos de la ocupación, no es posible visibilizar relaciones laborales encubiertas que implican restricciones en el empleo de las personas. Específicamente, si se parte de la CISE-93 quedan relegadas situaciones donde la persona declara tener una relación con el puesto de trabajo, pero que en la práctica no se corresponde con el grado de autonomía organizativa o el nivel de riesgo económico.

Tomando en cuenta las limitantes anteriores, el cuestionario ECH 2021 instrumentó una batería de preguntas “mixta” que mantiene el relevamiento de la categoría de la ocupación a partir de los criterios de la CISE-93, pero incorporando dimensiones propias de la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación con base en el tipo de autoridad (CISO-18-A)<sup>2</sup>, tales como el grado de autonomía organizativa y el riesgo económico de la actividad. De esta forma es posible identificar, a partir de la ECH, las relaciones encubiertas. Más precisamente permite identificar a los denominados contratistas dependientes (CD) definidos como “(...) *trabajadores que suscriben acuerdos contractuales de índole comercial (pero no un contrato de empleo) para suministrar bienes o servicios para otra unidad económica o a través de ella. No son empleados de dicha unidad económica, pero dependen de ésta para la organización y ejecución del trabajo, los ingresos, o para el acceso al mercado. Son trabajadores empleados por beneficios, quienes son dependientes de otra entidad que ejerce control sobre sus actividades productivas y que se beneficia*

Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

directamente del trabajo que ellos realizan.”

Estas incorporaciones al cuestionario de la ECH permiten realizar nuevas categorizaciones de la situación en la ocupación a la luz de los conceptos ya mencionados. Con la nueva clasificación, además de las categorías de ocupación utilizadas habitualmente – empleador, empleado, trabajador por cuenta propia y trabajador familiar auxiliar – es factible incorporar como categoría a los CD.

Tomando en cuenta esto, a continuación se presenta la distribución de los ocupados según situación en la ocupación, utilizando nuevas categorías. En el año 2025, el 70,7% son empleados, 3,7% se clasifican como contratistas dependientes. El 21,4% son cuentapropistas, 3,4% son empleadores o patrones; mientras que el 0,7% son trabajadores familiares no remunerados o auxiliares.

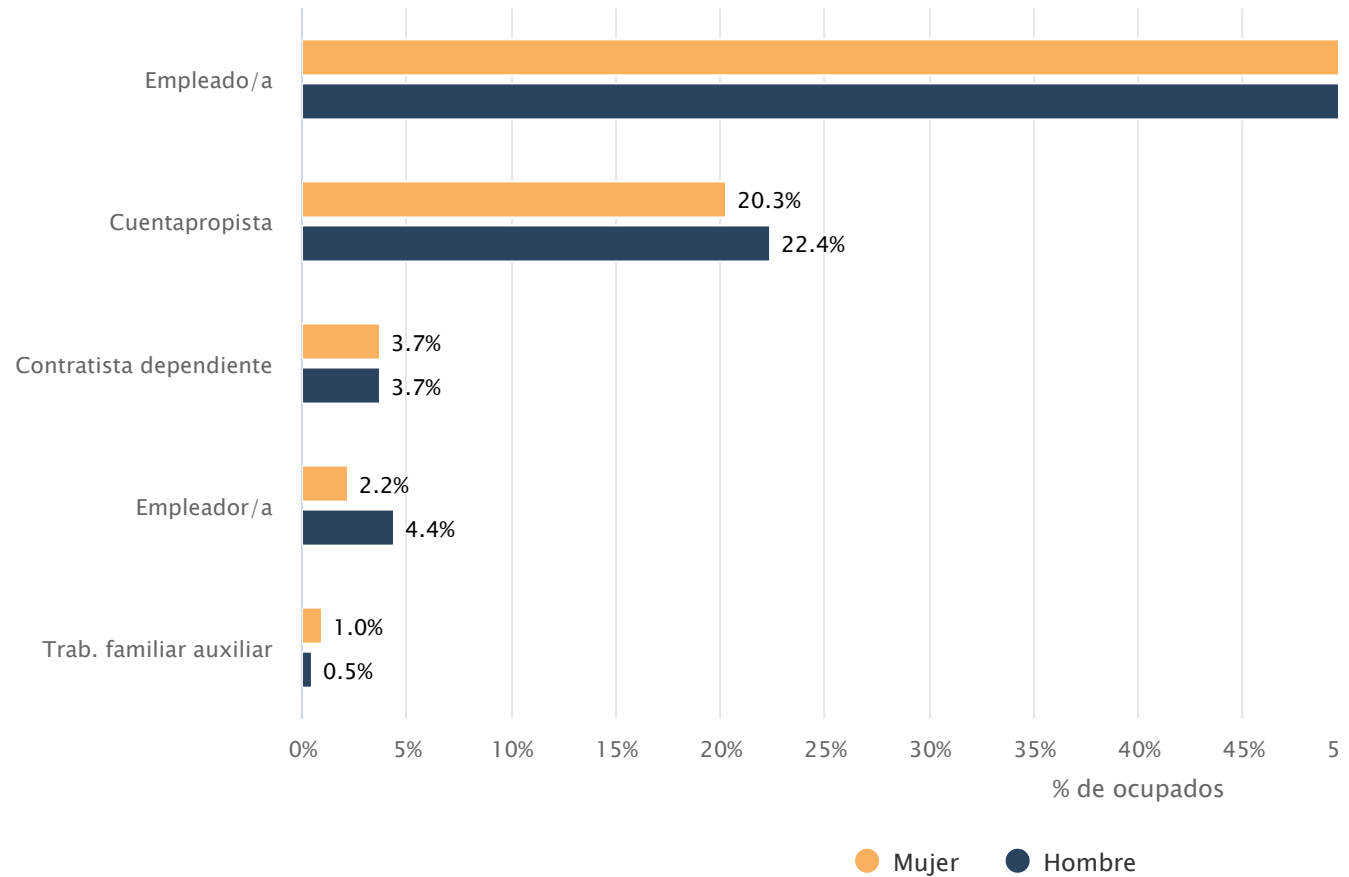
Cuadro 2: Porcentaje de ocupados según situación en la ocupación. Año 2025

| Total país                   |                        |
|------------------------------|------------------------|
| Situación en la ocupación    | Porcentaje de ocupados |
| Empleado                     | 70,7                   |
| Cuentapropistas              | 21,4                   |
| Contratista dependiente      | 3,7                    |
| Empleador                    | 3,4                    |
| Trabajador familiar auxiliar | 0,7                    |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

En el siguiente gráfico, se presenta la distribución de los ocupados por la situación en la ocupación según sexo.

Gráfico 6. Porcentaje de ocupados por situación en la ocupación según sexo. Año 2025. Total país



## Informalidad

La definición e identificación estadística de la informalidad dentro del mercado laboral ha tenido distintas acepciones y alcances desde la década del 70 en adelante. Por lo tanto su medición no ha sido ni es sencilla de resolver. Dentro del marco conceptual que proporcionan las distintas CIET que abordan el tema, la medición de la informalidad puede realizarse según dos dimensiones: el tipo de empleo (definiéndose a través de la situación en la ocupación y otras características del puesto de trabajo) y el tipo de unidad de producción (definiéndose según características de la empresa).

**Subutilización**

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

**Ocupados según situación en la ocupación**

**Informalidad**

**Conceptos**

Considerando lo anterior, en este informe en primer lugar se analizará la informalidad tomando como unidad de análisis el puesto de trabajo. Es decir que la persona ocupada será clasificada como informal considerando su relación con el empleo (**ocupación informal**). En segundo lugar, se analizará la informalidad laboral tomando como punto de partida la unidad de producción (**sector informal**).

**Relación de las personas con el puesto de trabajo: Ocupación informal**

Actualmente la medición de la informalidad laboral a través de la ECH se realiza consultando sobre el aporte (o no) a la seguridad social, independientemente de la situación con la ocupación, declarada por el informante. Una vez que la encuesta clasifica a la persona como ocupada, se le consulta si aporta a una caja de jubilaciones por su trabajo. Si la persona responde que no realiza aportes jubilatorios, se la clasifica como *trabajador informal o no registrado a la seguridad social*.

En Uruguay es factible la medición del nivel de informalidad a través de la consulta sobre el aporte jubilatorio, debido a que la legislación laboral y de previsión social del país habilita el acceso y goce de los derechos laborales y de los beneficios básicos de la seguridad social, a través de este aporte.

Si bien el indicador de no registro a la seguridad social definido anteriormente, es una buena aproximación para medir el nivel de empleo informal, la ECH permite ampliar esta definición agregando otras dimensiones como ser la identificación de los CD y el acceso a derechos específicos dentro de la seguridad social. Esto es plausible de realizar ya que la encuesta ha incorporado de forma sistemática en los últimos 10 años, las principales recomendaciones de la 15°, 17° y 20° CIET (empleo informal, sector informal y contratistas dependientes respectivamente).

Este informe se plantea enriquecer la medición estadística de la informalidad utilizando la siguiente definición: **se consideran ocupados informales a los trabajadores por cuenta propia o empleadores dueños de una unidad económica informal, todos los familiares no remunerados del hogar, además de los asalariados y contratistas dependientes que no aportan a la seguridad social. También se consideran como informales a los asalariados privados que declaran que sus aportes a la seguridad social no son sobre la totalidad de su salario.** Cabe agregar que en Uruguay, en el caso de los trabajadores por cuenta propia y los empleadores, el aporte a la seguridad social implica necesariamente el registro de la unidad económica.

Por lo tanto, a la medición habitual de informalidad basada únicamente en el no registro a la seguridad social, en este caso se incorpora la situación de los asalariados privados que no aportan por la totalidad del salario, así como también se considera a todos los familiares no remunerados del hogar.

Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

A continuación se presentan los principales resultados del empleo informal y del sector informal según los criterios mencionados antes, a la luz de las principales variables de segmentación utilizadas habitualmente.

Informalidad laboral total y por sexo

Tomando en consideración la definición anterior se observa que en 2025 para el total país, la tasa de ocupación informal se situó en 22,8%. Al analizarlo por sexo se obtiene que es más alta en los hombres (23,1%) que en las mujeres (22,5%).

Cuadro 3: Tasa de ocupación informal según sexo, por año. Total país

| Sexo   | Total país |      |      |      |
|--------|------------|------|------|------|
|        | 2022       | 2023 | 2024 | 2025 |
| Total  | 21,9       | 22,4 | 22,7 | 22,8 |
| Hombre | 22,9       | 23,2 | 23,6 | 23,1 |
| Mujer  | 20,7       | 21,4 | 21,6 | 22,5 |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Informalidad laboral por departamento

Los departamentos con tasa de ocupación informal más alta son, Cerro Largo (44,5%), Rivera (41,6%) y Artigas (39,1%) mientras los que presentaron la tasa más baja son Flores (13,4%), Montevideo (15,5%) y Colonia (19,1%).

Cuadro 4: Tasa de ocupación informal por departamento. Año 2025

| Departamento | Porcentaje de ocupados informales |
|--------------|-----------------------------------|
| Total        | 22,8                              |
| Montevideo   | 15,5                              |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

| Subutilización                           |  |
|------------------------------------------|--|
| Subutilización por sexo                  |  |
| Subutilización por edad                  |  |
| Subutilización por región                |  |
| Subutilización por nivel educativo       |  |
| Subutilización en períodos intra-anuales |  |
| Ocupados según situación en la ocupación |  |
| Informalidad                             |  |
| Conceptos                                |  |

| Departamento   | Porcentaje de ocupados informales |
|----------------|-----------------------------------|
| Artigas        | 39,1                              |
| Canelones      | 23,0                              |
| Cerro Largo    | 44,5                              |
| Colonia        | 19,1                              |
| Durazno        | 23,7                              |
| Flores         | 13,4                              |
| Florida        | 20,3                              |
| Lavalleja      | 24,5                              |
| Maldonado      | 27,4                              |
| Paysandú       | 24,7                              |
| Río Negro      | 27,1                              |
| Rivera         | 41,6                              |
| Rocha          | 31,5                              |
| Salto          | 34,4                              |
| San José       | 21,2                              |
| Soriano        | 37,8                              |
| Tacuarembó     | 32,6                              |
| Treinta y Tres | 30,2                              |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Gráfico 7. Tasa de ocupación informal por departamento. Año 2025

**Subutilización**

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

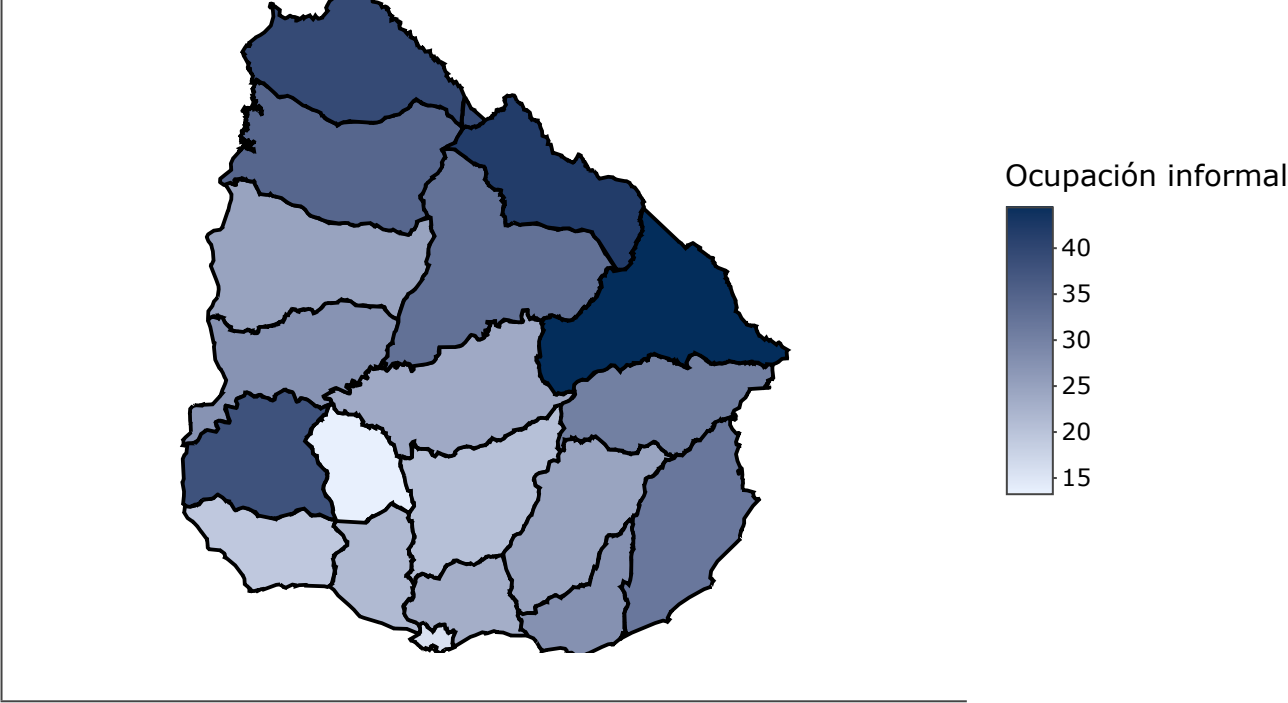
Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

**Ocupados según situación en la ocupación**

**Informalidad**

**Conceptos**



Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

## Informalidad laboral por la situación en la ocupación

Al analizar este indicador según la situación en la ocupación, se observa un alto porcentaje de informalidad en los trabajadores por cuenta propia, ya que un 60,9% de estos son dueños de una unidad económica informal. Esto es un comportamiento esperado, en la medida que los trabajadores por cuenta propia, acceden a puestos de trabajo más inestables temporal y contractualmente.

Un 47,8% de los contratistas dependientes son considerados informales, mientras que las tasas más bajas de ocupación informal se observan entre los empleados (10%) y empleadores (6,3%). Cabe aclarar que los trabajadores familiares auxiliares son considerados informales por definición, por ello no se incluyen en el gráfico.

Gráfico 8. Tasa de ocupación informal según situación en la ocupación. Año 2025

Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

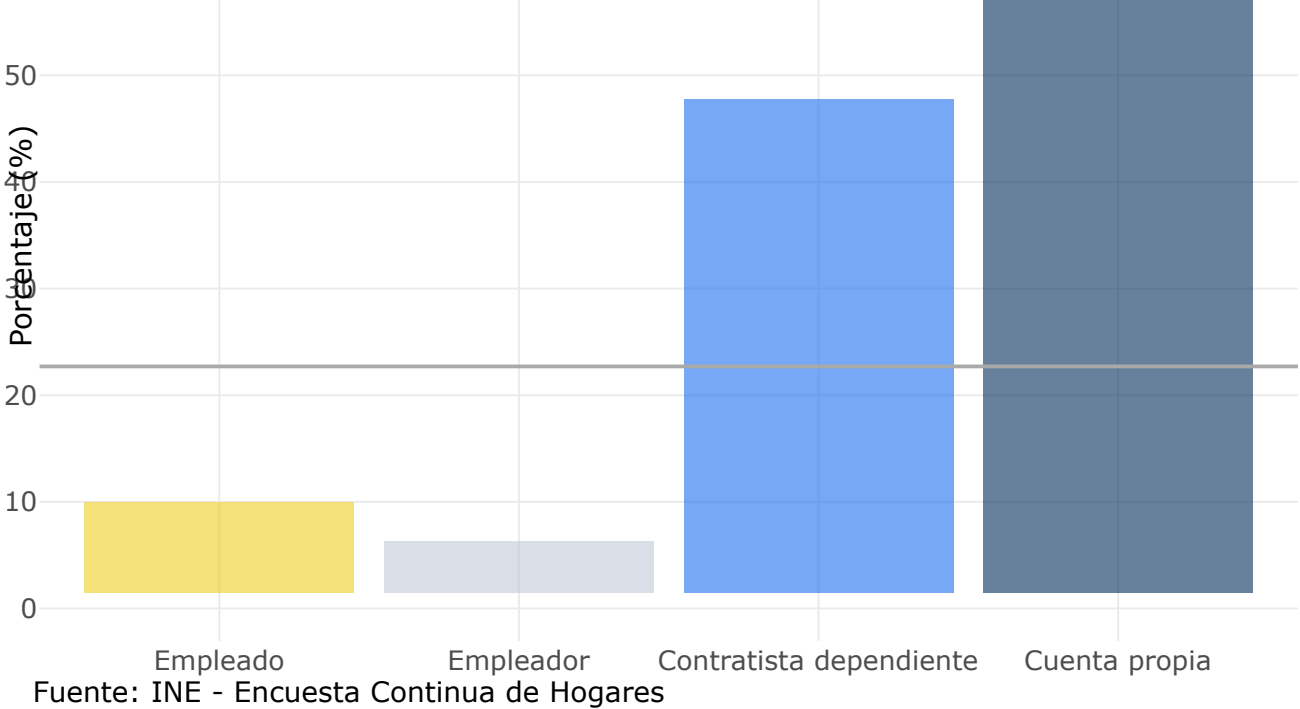
Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos



Informalidad laboral por tipo de ocupación

Los grupos ocupacionales con mayor porcentaje de informalidad son los *Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios* con un 43,1%, los *Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros* con 37,6% y las *Ocupaciones elementales* con 34,4%. El grado de informalidad es creciente a medida que disminuye el nivel de cualificación de las ocupaciones.

Cuadro 5: Tasa de ocupación informal según grandes grupos ocupacionales. Año 2025

| Total país                                                             |                                   |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Grupo ocupacional                                                      | Porcentaje de ocupados informales |
| Total                                                                  | 22,8                              |
| Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios | 43,1                              |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

|                                                 |
|-------------------------------------------------|
| <b>Subutilización</b>                           |
| Subutilización por sexo                         |
| Subutilización por edad                         |
| Subutilización por región                       |
| Subutilización por nivel educativo              |
| Subutilización en períodos intra- anuales       |
| <b>Ocupados según situación en la ocupación</b> |
| <b>Informalidad</b>                             |
| <b>Conceptos</b>                                |

| Total país                                                                    |                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Grupo ocupacional                                                             | Porcentaje de ocupados informales |
| Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros | 37,6                              |
| Ocupaciones elementales                                                       | 34,4                              |
| Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados            | 30,3                              |
| Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores                        | 13,5                              |
| Técnicos y profesionales de nivel medio                                       | 10,7                              |
| Profesionales científicos e intelectuales                                     | 5,5                               |
| Personal de apoyo administrativo                                              | 3,5                               |
| Directores y gerentes                                                         | 4,5                               |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

## Análisis por tipo de unidad de producción

Como ya se mencionó, la informalidad puede medirse también tomando como punto de partida la unidad de producción. Esta corresponde a entidades o unidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios, tales como, empresas, organismos estatales, instituciones sin fines de lucro y hogares que destinan al mercado toda o la mayor parte de la producción. Desde esta perspectiva, pueden identificarse tres sectores: el sector informal, el formal y el sector de hogares.

- Sector Formal: compuesto por la administración pública, organismos internacionales, las organizaciones sin fines de lucro, las empresas constituidas en sociedad y las cuasisociedades o unidades registradas bajo otra figura legal.
- Sector Informal: este grupo está compuesto por todas las unidades económicas que no están registradas en la seguridad social.
- Sector Hogares: se compone por los hogares que contratan empleados para la producción de bienes o servicios destinados en su totalidad al consumo propio del hogar. El caso más común es el del servicio

Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

doméstico, sin embargo, también hay otro tipo de servicios prestados al hogar, como el cuidado de enfermos, jardinería, seguridad, etc.

En este apartado, se hará foco en el sector informal, el cual “*comprende unidades económicas cuya producción se destina principalmente al mercado con el fin de generar ingresos y beneficios, pero que no están formalmente reconocidas como productoras de bienes y servicios distintos de la producción para el autoconsumo del hogar de los gerentes-propietarios (empresas de mercado informales no constituidas en sociedad pertenecientes a los hogares).*”<sup>3</sup>

Es importante señalar que la condición de formalidad o informalidad del puesto de trabajo, definida en apartado anterior, es un concepto distinto al sector de la unidad de producción. Mientras que el sector se refiere a las características de la unidad económica donde se realiza la actividad, la formalidad del empleo se vincula a las características del puesto de trabajo. Por este motivo, pueden existir puestos de trabajo informales en unidades de producción formales y a la inversa.

En 2025, la tasa de ocupación en el sector informal, (el número de ocupados en unidades económicas informales, expresado como porcentaje del total de ocupados), se ubicó en 18,6%. Por otro lado, fuera del sector informal, los ocupados que no cuentan con aportes a la seguridad social, alcanzaron el 4,4% (2,2% se ubica en el sector formal y 2,0% en el sector hogares).

Cuadro 6: Ocupación informal según tipo de unidad de producción. Total país. Año 2025

| Sector   | Puesto de trabajo |          |       |
|----------|-------------------|----------|-------|
|          | Formal            | Informal | Total |
| Formal   | 74,8              | 2,2      | 77,1  |
| Informal | 0,0               | 18,6     | 18,6  |
| Hogares  | 2,3               | 2,0      | 4,4   |
| Total    | 77,2              | 22,8     | 100,0 |

Fuente: INE - Encuesta Continua de Hogares

Nota: La adición de subtotales puede no reproducir exactamente el total debido a los procesos computacionales de redondeo.

## Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

**Ocupados según situación en la ocupación**

**Informalidad**

**Conceptos**

# Conceptos

## Indicadores de subutilización

- Tasa de desocupación = SU1 =  
$$\left( \frac{\text{Personas Desocupadas}}{\text{Fuerza de Trabajo}} \right) * 100$$
- Tasa combinada de subocupación y desocupación = SU2 =  
$$\left( \frac{(\text{Personas Desocupadas} + \text{Personas Subocupadas})}{\text{Fuerza de Trabajo}} \right) * 100$$
- Tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial = SU3 =  
$$\left( \frac{(\text{Personas Desocupadas} + \text{Fuerza de Trabajo Potencial})}{(\text{Fuerza de Trabajo} + \text{Fuerza de Trabajo Potencial})} \right) * 100$$
- Medida compuesta de subutilización de la fuerza de trabajo = SU4 =  
$$\left( \frac{(\text{Personas Desocupadas} + \text{Personas Subocupadas} + \text{Fuerza de Trabajo Potencial})}{(\text{Fuerza de Trabajo} + \text{Fuerza de Trabajo Potencial})} \right) * 100$$
- Tasa de fuerza de trabajo potencial = FTP =  
$$\left( \frac{\text{Fuerza de Trabajo Potencial}}{\text{Fuerza de Trabajo} + \text{Fuerza de Trabajo Potencial}} \right) * 100$$
- Tasa de desocupación de larga duración = DLD =  
$$\left( \frac{\text{Personas Desocupadas por un período de 12 meses o más}}{\text{Personas Desocupadas}} \right) * 100$$

## Condición de actividad

Es la relación que existe entre cada persona y la actividad económica corriente. Se determina mediante una clasificación general de la población que permite establecer si una persona es o no económicamente activa. La determinación de la condición de actividad está íntimamente relacionada con la edad mínima, que para la ECH se estableció en 14 años, y con el período de referencia, que se fijó en la semana anterior a la entrevista.

## Desocupación

Se considera como desocupado a toda persona que durante el período de referencia considerado (última semana) no está trabajando por no tener empleo, que lo busca activamente y está disponible para comenzar a trabajar ahora mismo. Por definición, también son desocupados aquellas personas que no

están buscando trabajo debido a que aguardan resultados de gestiones ya emprendidas y aquellas que comienzan a trabajar en los próximos 30 días.

## Desocupación de larga duración

Desocupados que buscan trabajo por un período de 12 meses o más, se considera de larga duración.

## Subocupación por insuficiencia de horas

Son subempleadas o subocupadas aquellas personas ocupadas que trabajan menos de 40 horas (en forma habitual), desean trabajar más horas y están disponibles para hacerlo, pero no consiguen más trabajo.

## Fuerza de Trabajo Potencial

La fuerza de trabajo potencial está compuesta por los buscadores no disponibles y los disponibles no buscadores. Dentro de esta última categoría también se encuentran las personas desalentadas, que son aquellos que no buscaron por motivos relacionados con el mercado laboral: fracaso anterior en la búsqueda; falta de experiencia, calificaciones o de empleos con las competencias laborales de las personas; escasez de puestos de trabajo en la región; la persona es considerada demasiado joven o demasiado mayor por los posibles empleadores.

## Contratista dependiente

*“Los contratistas dependientes son trabajadores ocupados por beneficios, por lo general mediante una transacción comercial, que dependen de otra entidad que se beneficia directamente del trabajo que realizan y ejerce un control explícito o implícito sobre sus actividades. Su dependencia puede ser de carácter operativo, por ejemplo mediante la organización del trabajo o el control del acceso al mercado, y/o de carácter económico, por ejemplo mediante el control del precio de los bienes o servicios producidos, el acceso a las materias primas o los medios de producción. Las unidades económicas de las cuales dependen pueden ser unidades de mercado y no de mercado e incluir corporaciones, instituciones gubernamentales e instituciones sin fines de lucro.”* **Resolución de la 20.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo**

## Ocupación informal

La tasa de ocupación informal se define como el número de ocupados informales, expresado como porcentaje del total de ocupados. Se consideran ocupados informales a los trabajadores por cuenta propia o

### Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

Ocupados según situación en la ocupación

Informalidad

Conceptos

empleadores dueños de una unidad económica informal, todos los familiares no remunerados del hogar, además de los asalariados y contratistas dependientes que no aportan a la seguridad social. También se consideran como informales a los asalariados privados que declaran que sus aportes a la seguridad social no son sobre la totalidad de su salario.

## Sector con respecto a la formalidad

- Sector Formal: compuesto por la administración pública, organismos internacionales, las organizaciones sin fines de lucro, las empresas constituidas en sociedad y las cuasisociedades o unidades registradas bajo otra figura legal.
- Sector Informal: este grupo está compuesto por todas las unidades económicas que no están registradas en la seguridad social.
- Sector Hogares: se compone por los hogares que contratan empleados para la producción de bienes o servicios destinados en su totalidad al consumo propio del hogar. El caso más común es el del servicio doméstico, sin embargo, también hay otro tipo de servicios prestados al hogar, como el cuidado de enfermos, jardinería, seguridad, etc.

## Ocupación en el sector informal

La tasa de ocupación en el sector informal es el número de ocupados en unidades económicas informales, expresado como porcentaje del total de ocupados.

### Contacto: Depto. de Difusión y Comunicación

Instituto Nacional de Estadística

Torre Ejecutiva Anexo, Piso 4 Liniers 1280, C.P.: 11.100

Tel: (598) 29027303, ints.: 7723, 7725

E-mail: [difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy) ([difusion@ine.gub.uy](mailto:difusion@ine.gub.uy))

Sitio Web: <https://www.ine.gub.uy> (<https://www.ine.gub.uy>)

Twitter: [https://twitter.com/ine\\_uruguay](https://twitter.com/ine_uruguay) (@ine\_uruguay)

### Subutilización

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-anales

**Ocupados según situación en la ocupación**

**Informalidad**

**Conceptos**

**Subutilización**

Subutilización por sexo

Subutilización por edad

Subutilización por región

Subutilización por nivel educativo

Subutilización en períodos intra-  
anuales

**Ocupados según  
situación en la ocupación**

**Informalidad**

**Conceptos**

1. Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.[↩](#)
2. Resolución sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo (19ª CIET, 2018).[↩](#)
3. Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la 21ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (octubre de 2023).[↩](#)